ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO Y EVAULACIÓN FINAL DE LA TERCERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE SARGENTO DEL CONSORCIO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE LANZAROTE. PRUEBA DE APTITUD PRÁCTICA.

En el Salón Polivalente del Consorcio de Seguridad y Emergencias de Lanzarote, sito en la c/ Tenderete s/n, siendo las 12:05 horas del día 16 de mayo de 2019, se reúnen los miembros del Tribunal examinador del proceso selectivo indicado en el encabezamiento, al objeto de celebrar el segundo ejercicio de la tercera prueba de la fase de oposición (APTITUD PRÁCTICA), de conformidad con lo previsto en las Bases de la respectiva convocatoria, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 129, de fecha 26 de octubre de 2018.

ASISTENTES:

Presidente:
D. Manuel Jesús Spínola Perdomo.
Secretario:
Don José Juan Hernández Duchemín
Vocales:
Don Hernán Lorenzo Hormiga
Don José Francisco Betancort Cejudo.
Doña. Trinidad Melgarejo Hernández
Doña. Lidia Sánchez Suárez.

Asesor del Tribunal:
D. Mario César Beltrán del Pino. Oficial del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

El Tribunal Calificador plantea al único aspirante apto 5 supuestos prácticos para su resolución concediéndole un plazo de una hora y cuarto para su realización.

Una vez contestados cada uno de los supuestos por el aspirante, se procede a efectuar la correspondiente valoración por parte del Tribunal, obteniendo la siguiente puntuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS
1	Crespo Rodríguez, José Domingo	455523***	7,50

Celebrados y calificados los dos ejercicios de que consta la tercera prueba (APTITUD PRÁCTICA) de esta Oposición según se recoge tanto en este acta como en la anterior y de conformidad con los previsto en la Base 6ª B) – Tercera de la convocatoria, se procede por el Tribunal a calificar de forma definitiva esta tercera prueba aplicando la forma polinómica establecida en las bases: Puntuación = 0,4 x Puntos Ejercicio 1 + 0,6 x Puntos Ejercicio 2, tras la cual resulta la siguiente puntuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación 3ª Prueba
1	Crespo Rodríguez, José Domingo	455523***	7,58

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en la Base Tercera B de la convocatoria, el Tribunal acuerda dar publicidad de la presente acta en el Tablón de anuncios y en la página Web de este

Consorcio a los efectos de que por ser el único aspirante que ha superado la fase de oposición se presenten los méritos que pretenda hacer valer en la fase de concurso, para lo que dispone de un plazo de DIEZ DÍAS naturales según lo previsto en dichas bases.

Finalmente, el Tribunal acuerda fijar para el día 6 de junio de 2019 a las 9:30 horas, en estas mismas instalaciones la sesión de valoración de méritos de la fase de concurso.

Y no siendo otro el objeto de este acto, se dio por finalizado siendo las 13:15 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes conmigo, el Secretario, que doy fe.